Municipalidad de Paso Barreto

RUC: 80081909-8

RESOLUCIÓN I.M. N°: 143/16

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON FIRMA UNIPERSONAL"METALURGICA Y HIDRAULICA SIEMENS – HELMUT SIEMENS KLASSEN", EN EL PROCESO LICITATORIO CONTRATACION DIRECTA N° 03/2016, CON IDN ° 312.845 – ADQUISICIÓN DE PALA NIVELADORA DE ARRASTRE PARA LA MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO. ----------

Paso Barreto, 25 de mayo de 2016.

VISTO: El procedimiento de Llamado a Licitación por Contratación Directa 03/2016 – ADQUISICIÓN DE PALA NIVELADORA DE ARRASTRE, con IDN° 312.845, y;

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la adjudicación y la suscripción del contrato con dicha Empresa;

Que LA LEY N° 3966/10 "ORGANICA MUNICIPAL". En su Art. 51, Inc., d), faculta a la Intendencia Municipal a "establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo..... y el Inc., g) Ejecutar el Presupuesto Municipal".

POR TANTO: EL INTENDENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE:

Art. 1): Adjudicar en el procedimiento de Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 03/2016 – ADQUISICIÓN DE PALA NIVELADORA DE ARRASTRE, con ID N°: 312.845, convocada por la Municipalidad de Paso Barreto, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de precios adjudicados, el dictamen de evaluación y recomendación de adjudicación, las cuales forman parte anexa de la presente resolución y concluye de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	Monto Adjudicado
1	**METALURGICA Y HIDRAULICA SIEMENS – HELMUT SIEMENS KLASSEN**	1.485.404-0	**70.000.000.-**

Son Guaraníes: SETENTA MILLONES, incluidos todos los impuestos. ----------

Art. 2): Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Santiago Solano Paredes
Secretario

Lic. Bruno Carlos Piccinini S.
Intendente